CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SERVITEK de Engracia Zarate de Servían

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, en el Lote N° 3 por la suma de Gs. 12.700.000 (Guaraníes Doce millones setecientos mil), según Orden Particular N° 240, del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVI – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Gustavo Servion

C.I.N°: 5.141.875

Fecha: 05-04-15

Sello: SERVITEK

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
2B REFRIGERACIÓN

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular Nº 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérca, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Nimia Quiñonez.

C.I.Nº: 2.701.345

Fecha: 05/05/15

Sello: 2B REFRIGERACIÓN

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
RAMIREZ Y CIA DE DIEGO RAMIREZ

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular Nº 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVI – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: Mónica Orué de Ramirez

Aclaración: Mónica Belén Orué de Ramirez

C.I.Nº: 3.965.794

Fecha: 05-05-2015

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
E.N.D. INSUMOS Y SERVICIOS DE JOAQUIN ORTIGOZA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVE – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: María Teresa Sanabria

C.I.Nº: 5666891

Fecha: 5/V/15

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SEVEN PLUS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL - JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: 828.012

Fecha: 06-05-2015

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AIRMECT SERVICIO TÉCNICO INTEGRAL

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID N° 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración:.....

C.I.N°: .....

Fecha: 06-05-15

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, en el Lote Nº 2 por la suma de Gs. 15.195.000 (Guaraníes Quince millones ciento noventa y cinco mil), según Orden Particular Nº 240, del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril de 2015, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: [illegible]

C.I.Nº: 533731

Fecha: 6/V/15

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
LAYA CONSTRUCCIONES

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID N° 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 32/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 6 de mayo de 2015, 10:04
Para: layasa@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

LAYA CONSTRUCCIONES.PDF
13K

LAYA SA <layasa@hotmail.com> 19 de mayo de 2015, 10:32
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Recibido, gracias.

Saludos cordiales

Date: Wed, 6 May 2015 10:04:39 -0400
Subject: CD Nº 32/2015
From: uocfap@gmail.com
To: layasa@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
BELOSO REFRIGERACIONES

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 32/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 6 de mayo de 2015, 9:49
Para: beloso refriferaciones <belosorefrigeraciones@gmail.com>

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

BELOSO.PDF
14K

---

beloso refriferaciones <belosorefrigeraciones@gmail.com> 11 de mayo de 2015, 13:40
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS

El 6 de mayo de 2015, 9:19, Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> escribió:
> Buenos dias
> Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

--

Cynthia Gonzalez Benegas,Administración
Beloso Refrigeraciones
Telf.: 021 655 199

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ROAL ASOCIADOS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular Nº 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 32/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 6 de mayo de 2015, 9:45
Para: grupo_roal@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

ROAL.PDF
13K

Consultora Roal <grupo_roal@hotmail.com> 6 de mayo de 2015, 10:36
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Acuse de recibo

Roal asociados

Enviado desde mi BLU Android Smartphone

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> wrote:

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 32/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 6 de mayo de 2015, 9:52
Para: Pablo Torres <tecnofrio_torres@hotmail.com>

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

TECNOFRIO.PDF
13K

Pascual Torres <tecnofrio_torres@hotmail.com> 6 de mayo de 2015, 10:38
Para: UOC Fuera Aerea <uocfap@gmail.com>

Date: Wed, 6 May 2015 09:52:21 -0400
Subject: CD Nº 32/2015
From: uocfap@gmail.com
To: tecnofrio_torres@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

UOC Nº 4 recibido.pdf
327K

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INSUSERV SOLUCIONES GENERALES

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID Nº 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 32/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 6 de mayo de 2015, 9:48
Para: insuserv@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

INSUSERV.PDF
14K

Horacio Rodrigo gaona <insuserv@hotmail.com> 6 de mayo de 2015, 11:00
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Recibi Conforme

Date: Wed, 6 May 2015 09:48:09 -0400
Subject: CD Nº 32/2015
From: uocfap@gmail.com
To: insuserv@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
H - SAM

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID N° 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS DE LA FUERZA AÉREA * UOC.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

CD Nº 32/2015

2 mensajes

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 6 de mayo de 2015, 9:58
Para: hsam1955@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

H SAM.PDF
14K

Hilario Saucedo Martinez <hsam1955@hotmail.com> 6 de mayo de 2015, 16:38
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Hemos recepcionado su Notificacion

Atte.
Hilario Saucedo
Propietario
H-SAM

Date: Wed, 6 May 2015 09:58:38 -0400
Subject: CD Nº 32/2015
From: uocfap@gmail.com
To: hsam1955@hotmail.com

Buenos dias
Favor acusar recibo..Atte...UOC Nº 4

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
COMPU NEW & ASOCIADOS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID N° 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVI. – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
....

Ñu guazú, 05 de mayo de 2015.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
COMPU NEW & ASOCIADOS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 32/2015, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, con ID N° 285.232, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo y SERVITEK de Engracia Zarate de Servían, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 240 del COMFAER, de fecha 27 de abril de 2015, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 23 de abril del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVC – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme:
Firma: .....
Aclaración: Juan P. Palacios
C.I.N°: 4 216 436
Fecha: 6/05/2015
Sello: COMPU NEW & ASOCIADOS